Itauguá, 18 de Julio de 2022.-

Señor
DYSA HEALTHCARE S.A.
Dirección: Av. Artigas N° 2698 c/ Venezuela - Asunción
Teléfono: 021-282102/5
Correo: informes@dysa.com.py
Presente

REF.: ID N° 412.060

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2022 "Servicio de Mantenimiento del Equipo de Esterilización, Autoclave Baumer - Plurianual" - ID Nº 412.060**, que por Resolución D.G. N° 035/2022, se resolvió la adjudicación a favor de su empresa por un **Monto Mínimo de Gs. 150.000.000.- (Ciento cincuenta millones de guaraníes) y un monto máximo de Gs. 300.000.000.- (trescientos millones de guaraníes).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo.-

Su empresa deberá presentar, para la firma del contrato respectivo, una nota con los siguientes documentos originales o copias autenticadas.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.-
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.-
g) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República.-
h) Certificado o Constancia de Cuenta Bancaria.-

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".-

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos,

LIC. DAHIANA BRAJIN FERNANDEZ
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Hospital Nacional

Adjunto: Resolución de D.G. N° 035/2022 – PDF.-
Informe de Evaluación – PDF.-

Gmail Licitaciones Hospital Nacional <licitacioneshospitalnacional@gmail.com>

LCO 02/2022 Servicio de Mantenimiento del Equipo de Esterilización, Autoclave Baumer

2 mensajes

Licitaciones Hospital Nacional <licitacioneshospitalnacional@gmail.com> 18 de julio de 2022, 15:08
Para: informes@dysa.com.py

Buenas Tardes!!!

Adjunto se remite la nota por la cual se comunica el resultado del llamado de referencia.-

Asimismo se adjunta la copia de la resolución de adjudicación, y el informe de evaluación.-

Se solicita el acuse del presente correo.-

Muchas Gracias!!!

Lic. Mauro Britez - UOC Hospital Nacional

3 adjuntos

Notificación.pdf
180K

Resolución.pdf
475K

Informe de Evaluación.pdf
1506K

Blas Garcia <blas.garcia@dysa.com.py> 18 de julio de 2022, 21:39
Para: Licitaciones Hospital Nacional <licitacioneshospitalnacional@gmail.com>

Buenas Noches

Recibido, muchas gracias.

Saludos

Blas Garcia

Encargado de Licitaciones

DYSA HEALTHCARE S.A.

Tel: +595 (21) 282102/4

Cel: +595(983)315-697

Asunción – Paraguay

www.dysa.com.py

[El texto citado está oculto]